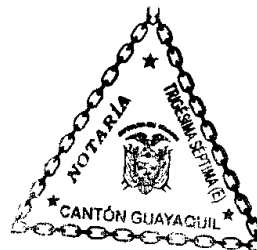


Guayaquil, Febrero 22 del 2013



Señora

PATRICIA MARINA DEL ROCIO HERNANDEZ ORDOÑEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **MALLIAFEC S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima Encargada del Cantón Guayaquil, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS el 22 de Enero del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Febrero del 2013.

Muy atentamente,

PATRICIA MARINA DEL ROCIO HERNANDEZ ORDOÑEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la Compañía **MALLIAFEC S.A.**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0904145117.-
Guayaquil, Febrero 22 del 2013

PATRICIA MARINA DEL ROCIO HERNANDEZ ORDOÑEZ
GERENTE GENERAL

Registro Mercantil de Guayaquil



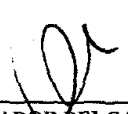
NUMERO DE REPERTORIO:11.304
FECHA DE REPERTORIO:08/mar/2013
HORA DE REPERTORIO:10:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Marzo del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MALLIAFEC S.A., a favor de PATRICIA MARINA DEL ROCIO HERNANDEZ ORDÓÑEZ, de fojas 28.432 a 28.433, Registro Mercantil número 4.638.

ORDEN: 11304



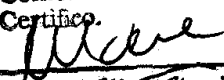

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 12 de Marzo de 2013

REVISADO POR: 

13 MAR 2013

Es Conforme a su O.R.
Lo Certifico.


Ab. Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL (E)